



Universidad Nacional de Río Cuarto



Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Carrera: Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Seminario Integrador I . Código 6731.

Integrantes

Responsable: Stella Fornasero- Prof. Adjunta-
Lic. En Pedagogía. Mgter en Educación

Equipo de Trabajo:

Aguilar Mansilla, Fernando. JTP Semi- Exclusivo.

Prof. en Educación Física.

Bettioli, Elliane. Ayudante de Primera Semi-exclusiva .

Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales. Esp. en Cs. Sociales

Año académico: 2016

Régimen de la Asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Asignación horaria teórica/práctica: 2 hs.

Asignación horaria extra-áulica: 2 hs.

Asignación horaria total: 66 hs.

Lugar y Fecha: Río Cuarto. 31 de Agosto.



FUNDAMENTACIÓN

- **FUNDAMENTACION**

El Seminario de Integración I debe ser considerado como un espacio de reflexión e integración de los contenidos desarrollados en el transcurso de los primeros años de la carrera de Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, en el marco de la *formación docente*, en sus diferentes dimensiones: disciplinar y pedagógica-didáctica.

El papel del profesor se plantea, más allá de la trasmisión de conocimientos, en la capacidad de organizar situaciones de aprendizaje que coloquen a los alumnos en condiciones de enfrentarse a ellas con la ayuda adecuada persiguiendo el desarrollo de su autonomía y la metacapacidad de aprender a aprender y de aprender durante toda la vida.

La autoridad de los docentes tiene, desde esta perspectiva, un carácter paradójico, ya que no se basa solamente en el poder, sino también en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber, un concepto cuya importancia reside en el valor de los profesores para contribuir en la construcción de la responsabilidad y el juicio crítico de los alumnos.

La formación disciplinar y las condiciones de enseñabilidad de cada disciplina, el enfoque o la teoría pedagógica que inspira cada proceso, la identificación de las condiciones sico-socio-culturales que identifican la mentalidad de los alumnos, el conocimiento del currículo y las múltiples situaciones socio-políticas culturales en el que se desarrollan el trabajo profesional, van a constituir los saberes necesarios e indispensables de la *formación docente*.

Desde una visión holística, se retoma el aporte de las disciplinas de los primeros años para analizar e interpretar la formación y la práctica docente, desde la realidad institucional e histórica social, en la que se desarrolla la misma en nuestro caso la Universidad y El Nivel Secundario.

Se continúa trabajando sobre el *re-descubrimiento de las Escuelas Secundarias*, a la luz del contexto social actual y los cambios de la normatividad educativa tanto nacional como provincial, que se han dado en las últimas décadas. Los nuevos contextos escolares del Nivel Secundario, impactan tanto sobre las prácticas profesionales, como en la formación docente.

La fragmentación del Sistema educativo y la ruptura de la universalidad de significados dentro del mismo Nivel Medio, nos obliga a la utilización del plural de Escuelas y de la necesidad de visitar diferentes instituciones educativas: rural, jóvenes y adultos, programa 14-17, etc.

Se abordará el proceso de recontextualización curricular de los espacios Ciudadanía y Participación, y Formación para la vida y el Trabajo, componentes de la propuesta curricular de Córdoba, presentando un nuevo concepto de ciudadano, lo que repercute directa e indirectamente en la formación disciplinar del Prof. en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

A partir del año académico 2012, las condiciones institucionales permitieron sumar a la instancia de reflexión y concientización, descriptas anteriormente, la de acción por medio de prácticas docentes de aproximación de carácter socio comunitaria, entendidas



éstas como las primeras prácticas que los educandos del Profesorado realizan en su formación de grado en un Establecimiento Educativo de Nivel Secundario.

Las prácticas de aproximación permiten ir articulando, dialécticamente, la formación teórica con la práctica e ir vivenciando el ejercicio de la docencia a partir del tercer año. De este modo se logra resquebrajar la propuesta positivista presente en el plan de estudio, en el que la práctica docente está en el último año de la carrera, como aplicación de los estudios recibidos.

El diseño y organización de las prácticas se realiza a través de la docencia compartida y colaborativa de los educandos del Seminario. En las intervenciones se trabaja, por parejas pedagógicas múltiples. Esta modalidad, en la que dos o más docentes de modo simultáneo y/o alternado trabajan en el mismo espacio áulico, se seleccionó por permitir, entre otras cosas, la comunicación y discusión entre pares, el consensuar criterios disímiles, el compartir procedimientos de trabajo y el fortalecer los procesos de cambio a partir de la reflexión con los otros.

La pareja pedagógica y la docencia compartida mediante la interacción de voces promueve un “pensamiento divergente” y produce un “plus identitario”, se facilita, de este modo, la abstracción de lo que se hace y la revisión de las prácticas (Siaba, B. y otros. 2010).

Somos conscientes de que las prácticas de aproximación de nuestros educandos no resolverán los problemas que atraviesan las Instituciones Educativas, pero pueden aportar elementos en el camino de su solución, además de ser un inicio, tanto en la formación de una conciencia social crítica y colaborativa, como de la articulación entre la Universidad y el Nivel Secundario.

Compartimos la idea de que la educación es una práctica con responsabilidad social y que la universidad, como institución educativa, conlleva la responsabilidad de realizar prácticas con compromiso social que aporten a la resolución de problemas que atraviesan las diferentes instituciones que conforman la sociedad; problemas que son producto, principalmente, de los cambios epocales que nos tocan vivir.

Una formación teórica, descontextualizada, alejada de su práctica y encerrada en una isla académica, ha generado una visión distorsionada de la función de la alta casa de estudios y ha contribuido, como en nuestro caso, a formar profesionales docentes tecnicistas, meros ejecutores de la política educativa oficial, sin la sensibilidad, sin la participación y sin el compromiso social que su tarea le demanda.

Nuestra propuesta inicial, desde la teoría y la práctica, de desnaturalización de la Escuela Secundaria Actual, es complementada con la inclusión de experiencias de intervención, que este año se realizan en el marco del **Proyecto: Prácticas socio comunitarias generadoras de conciencia social y ciudadana, en el marco del proyecto educativo del CENMA 73 Ciudad Nueva**. UNRC-FCH-. UNRC. Director: Fernando Aguilar Mansilla. Aprobado por Res. Rectoral 273/16, que tiende a iniciar a los educandos en las prácticas docentes y en el compromiso social de las mismas y a la mejoras de la comunidad educativa.

El Seminario Integrador I está ubicado en el tercer año, segundo cuatrimestre, en la propuesta curricular del Prof. En Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales.



CONTENIDOS MÍNIMOS

Problematización y desnaturalización de la Escuela Secundaria en la Pcia de Córdoba. La dimensión regulativa de la Escuela Secundaria: los diseños curriculares. La dimensión histórica-social de la Escuela Secundaria en la Pcia de Córdoba. La dimensión práctica de las Escuelas Secundarias: estudio de campo, en distintos establecimientos educativos secundarios. Experiencia de práctica socio comunitaria en un establecimiento educativo de Nivel Secundario.

OBJETIVOS GENERALES

- Interpelar a las Escuelas Secundarias actuales de la Pcia de Córdoba en interacción con el contexto socio-político-cultural – jurídico en el cual se desarrollan y los marcos teóricos abordados, en la formación docente del Prof. De Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Articular formación teórica con la práctica, desde la confrontación hasta la integración, a través del análisis e intervención en situaciones reales de enseñanza y aprendizaje.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo, con fuerte compromiso social hacia la investigación y la práctica pedagógica solidaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar las propuestas curriculares de las Escuelas Secundarias de la Pcia de Córdoba, desde la mirada compleja e interdisciplinar que brinda la formación del Prof. En Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales .
- Discernir los problemas que afronta las Escuelas Secundarias de la ciudad de Río Cuarto, desde lo contextual - social, normativo e institucional- y lo específico de cada una de ellas.
- Relacionar las normativas organizacionales de la Escuela Secundaria con la realidad de las mismas, en la Ciudad de Río Cuarto y zona rural.
- Percibir la necesidad de la formación teórica para comprender la realidad educativa, y cómo ésta puede, o no, coincidir con la teoría.
- Desentrañar la narrativa de los responsables de las Instituciones Educativas visitadas, a fin de establecer el metamensaje de la misma.
- Generar propuesta de intervención y su implementación, para una Institución Educativa .



- Intervenir crítica y responsablemente en las actividades del Seminario.
- Trabajar colaborativamente con los compañeros, respetando las distintas cosmovisiones sobre la temática del Seminario.

CONTENIDOS: UNIDADES TEMATICAS

Unidad I : La dimensión histórica- social de la Escuela Secundaria: desnaturalizando la gramática institucional.

El devenir histórico del Sistema Educativo Argentino y de la Escuela Secundaria en particular. Nacimiento de las distintas modalidades de la Escuela Secundaria. La normativa fundacional del Sistema Educativo Argentino. Las normativas educativas vigentes, tanto nacionales como provinciales.

La construcción de la gramática institucional acorde al proyecto de la Modernidad: el horario mosaico, la segmentación disciplinar, disposición misal, etc.

La crisis de las Instituciones y su impacto en la educación formal. Principales problemas que atraviesan las Escuelas Secundarias: inclusión, masificación, obligatoriedad, deserción, violencia escolar, fragmentación.

Propuestas alternativas a la gramática institucional : escuelas de reintegro, de alternancia, etc., y los programas implementados en/ por la Pcia de Córdoba.

Unidad II. La dimensión regulativa de la Escuela Secundaria: los diseños curriculares: los diseños curriculares de la Pcia de Córdoba.

El discurso pedagógico oficial del Nivel Secundario de la Pcia de Córdoba, encuadre general, características de los distintos contextos y la formación ciudadana. El currículum como discurso pedagógico oficial orientador de la enseñanza y el aprendizaje de Ciudadanía y Participación y Formación para la vida y el Trabajo.

Otros espacios en el diseño curricular de la pcia de Córdoba que

Unidad III. La dimensión práctica de las Escuelas Secundarias: estudio de campo.

Visita a diferentes instituciones educativas de Nivel Secundario de la ciudad de Río Cuarto y zona rural.

Participación de los educandos del Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales en Prácticas de Aprendizaje Socio-Comunitarias en una Institución Educativa del Nivel Secundario de Río Cuarto.

NOMINA DE TRABAJOS PRÁCTICOS



Las clases son teóricas- prácticas y prácticas, acorde a lo establecido en el régimen de seminario . Se deberán presentar informes de las visitas realizadas a diferentes instituciones educativas, donde se analizarán cada una de ellas en el marco de la propuesta curricular y la problemática general de las escuelas secundarias.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Para el desarrollo del Seminario se propone el abordaje de la problemática de las escuelas secundarias con alternancia de exposiciones dialogadas, por parte de los docentes, trabajos de los estudiantes y visitas a distintos establecimientos educativos. Se realizarán visitas a distintas instituciones educativas del nivel secundario, privadas, públicas y de gestión social de la ciudad de Río Cuarto y de la zona rural aledaña para reflexionar e interpretar el curriculum oficial y el real, la gramática institucional y la cultura institucional de cada una de ellas, y establecer relaciones entre los distintos contextos sociales con las propuestas institucionales.

El número de visitas dependerán de varios factores, entre ellos disponibilidad de transporte, horarios de visitas, etc.

Se realizarán prácticas pedagógicas socio comunitarias y a través de parejas pedagógicas múltiples, en una Institución de Nivel Secundario de Río Cuarto. La relación teoría-práctica de los temas a desarrollarse se realizará desde la comprensión y reflexión de la misma realidad, con el referente cognoscitivo de las disciplinas correspondientes.

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

El régimen de Seminario contempla únicamente la figura del alumno regular.

Las exigencias para la obtención de la condición de alumno regular son las siguientes

- 80 % de asistencia y participación a las clases teóricas-prácticas.

- 80% de asistencia a las visitas a los distintos Establecimientos Educativos de Nivel Medio de la Ciudad de Río Cuarto y zona aledaña.

- Participación en las prácticas pedagógicas a realizarse en una escuela secundaria a determinar.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se evaluará participación, responsabilidad, trabajo colaborativo y creativo de los educando en todas las actividades del seminario.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (viajes, visitas, prácticas socio-comunitarias, etc.)

El Seminario Integrador I hace de las visitas a establecimientos secundarios de la ciudad de Río Cuarto y de la zona rural aledaña, pilares fundamentales de su dinámica, dado que las mismas permiten articular la teoría con la práctica. Se realiza también la primera práctica pedagógica de la formación de grado, que en este año se encuentra dentro del Proyecto socio-comunitario.

CONSULTAS (lugar, horarios y días)

Prof. Stella Fornasero: Cub. B 16 Martes de 15 a 16 hs. Miércoles de 14,30 a 16 hs.

Prof. Elliane Bettiol .Cub. B 16 Martes de 15 a 16 hs.

Prof. Fernando Aguilar Mansilla. Miércoles de 15 a 16.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Ander-Egg. Ezequiel. Aguilar Ibáñez, María José. 1996. Cómo elaborar un proyecto. Colección política, servicios y trabajo social.

Braslavky, C(org) 2001. La educación secundaria ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos. Santillana. Bs. As.

Contreras, José. 2004. Una educación diferente. Cuadernos de Pedagogía. N 341. diciembre.2004. Pag 12-17.

..... 2007. Quién hace la escuela?. Cuadernos de Pedagogía. N 368. 2007.Pps.49-53.

Corea y Lewkowicz.2004.Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Paidós educador. Bs. As.

Consejo Federal de Educación. Res 84/09, Res 88/09,Res 93/09

Duschatzky, Silvia.2007. Maestros Errantes. Paidós. Tramas Sociales.

Dusel y Finocchio (eds). 2003. Enseñar hoy: Una introducción a la escuela en los tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económico. Bs. As.

Dussel La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina: perspectivas comparadas.



Ferreyra, Horacio (coord.) 2009. Educación Secundaria Argentina Propuestas para superar el diagnóstico y avanzar hacia su transformación. Noveduc. Bs. As. México.

Ley de Educación Nacional N° 26206. Argentina. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2011-2015.

..... Diseño Curricular Educación Secundaria.
 Educación Secundaria. Encuadre general.
 Encuadre de Escuela Rural.Adultos.
 Programa 14/17
 Programa FinEs.

Sarlo, Beatriz.1998.La máquina cultural .Maestras, traductores y vanguardistas. Ariel. Bs. As.

Southwell, Myrian.2008. “¿Particular?¿Universal?: escuela media, horizontes y comunidades”, en revista Propuesta Educativa, N 29, Bs. As. FLACSO.

Tenti Fanfani (comp.) 2003. Educación media para todos. IIPE. Altamira- Fundación OSDE. Argentina.

.....2005. La condición docente: análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. IIPE. Bs. As Siglo XXI.
2008.Nuevos temas en la agenda política educativa. Siglo XXI.

Teregi, Flavia.2009. Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Propuesta Educativa 29.FLACSO.

.....2009. La formación inicial de profesores de Educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites, en Revista de Educación N 350.Bs. As.

Tiramonti y Montes. 2008. La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Manantial. FLACSO. Bs. As.

Tiramonti y Ziegler.2008.La educación de elites. Paidós.

Tiramonti, Guillermina (dir).2011. Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Flacso. Homo Sapiens Ediciones.



Viñao, A. 2002. Sistema educativos, culturas escolares y reformas. Morata. Madrid.

OBSERVACIONES:

El Seminario Integrador I trabajará interdisciplinariamente con la cátedra de Didáctica de las Ciencias Sociales del Prof. en Cs Jurídicas, Políticas y Sociales.

La bibliografía está sujeta a cambios.

Cronograma de actividades

Unidad I	9/8 – 22/9
Unidad II	29/9- 27/10
Unidad III	8/9- 3/11
Integración :	10/11

Prof. Stella Fornasero

Prof. Fernando Aguilar Mansilla

Responsable

Prof. Elliane Bettiol